

# REUNION DE LA CONSTITUYENTE DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

**Actualización de las Actividades Clave & Delegación LAC**  
**46ta Reunión de la Junta del Fondo Mundial**  
**5 de noviembre de 2021**  
**Reunión virtual**

**Dra. Mirta Roses Periago, Miembro Titular**  
**Junta Directiva del Fondo Mundial SIDA, Malaria,**  
**Tuberculosis**



# DELEGACION LAC – 46ta. Reunión Junta del FM

- Dra. Mirta Roses, Miembro Titular, Directora Emérita OPS/OMS, Argentina
- Hon. Dr. Nicholas Steele, Miembro Alterno, Senador, Ministro de Salud, Granada
- Dr. Rosmond Adams, Director PANCAP, Punto Focal Comunicación Caribe, Guyana
- Dra. Gabriela de la Iglesia, Punto Focal Comunicación América Latina, Argentina.

## **Representantes gubernamentales:**

- Dra. Alejandra Acuña, Presidente GCTH, SE-COMISCA, El Salvador.
- Sra. M. Joan Didier – MCR – OECO, Santa Lucía.

## **Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil:**

- Sr. Edner Boucicaut, OSC CAR, Haití
- Sr. Lucien Govaard, Co-presidente de CariFLAGS, Rep. Juventud, Suriname

## **Miembro experto:**

- Sr. Dereck Springer, Ex- Director de PANCAP, Guyana
- Sr. Guillermo Birmingham, Auditoría/Finanzas, miembro del AFC, Panama
- Dr. Eduardo Hage Carmo, Ex -Oficial Senior Salud Publica ISAGS – UNASUR, Brasil

# PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN EXTERNA

- **Boletín mensual de noticias**, Nro 54 emitido en mayo 2021.
- **Pagina Web:** [www.lacfondomundial.org](http://www.lacfondomundial.org)
- **PANCAP:** [www.pancap.org](http://www.pancap.org)
- **Facebook,** [facebook.com/lacfondomundial](https://facebook.com/lacfondomundial)
- **Twitter** [@FondoLac](https://twitter.com/FondoLac)
- **Informe semestral de progreso con acciones desarrolladas a** Ministerios de salud, Misiones Permanentes ante OEA- en Whashington- y OIs, MCPs, MCRs, RPs, socios
- **Reuniones periódicas con GRUA** (Grupo de Misiones permanentes países LAC - Ginebra)



# COMUNICACIÓN – EVALUACION DE IMPACTO

## Innovacion y Comunicacion social utilizando las redes

### 2021 PANCAP (inglés):

- 11,089 usuarios de la página web de PANCAP (de junio a octubre 2021)
- Sesiones virtuales acumuladas de la página web 13,194 en este periodo
- Twitter aumentó los seguidores a 28900 de junio a octubre de 2021 con un promedio de 263 impresiones por día durante un periodo de 91 días.
- Aumento de seguidores en Facebook de 4,685 a 4,716 con 4,478 usuarios que dieron "me gusta" a la página

### 2021 LA (español):

- 30.8% (21% promedio del sector) abren y leen los boletines mensuales de Latinoamérica
- 4 boletines mensuales de Latinoamérica publicados
- 2 informes especiales publicados
- 1.301 usuarios a través del Facebook de Latinoamérica
- Twitter: 389

# MEMBRESIA EN COMITÉS/GRUPOS

- **2017 actualidad Punto Focal de Gobernanza y desde 2020 Presidente del Grupo de Desarrollo de la Estrategia del Glmp,**  
Sr. Dereck Springer.
- **2018-2020-2022 Comité de Auditoria y Finanzas**  
Sr. Guillermo Birmingham
- **2018-2022 Grupo Asesor Estratégico OMS (SAG) sobre erradicación de malaria y MEOC (2017-2020)**  
Dra. Mirta Roses
- **2017-2022 Miembro de la Junta directiva de la Iniciativa "Hacer retroceder la malaria"**  
Dra. Mirta Roses
- **2020-2022 Embajadora especial COVID-19 OMS para LAC**  
Dra. Mirta Roses

# AUMENTAR LA COMUNICACIÓN EFECTIVA DENTRO DE LA CONSTITUYENTE ALC

- Comité de Planificación LAC integrado por actores clave, como: a) Autoridades de Salud Nacionales; b) representantes de redes de la Sociedad Civil, de socios técnicos de ONUSIDA y OPS/OMS; y c) Gerente de cartera del FM para la Región de ALC y equipos de país responsables de subvenciones de país y regionales.
- Comité de Planificación LAC, mantiene una comunicación /consulta constante con otras estructuras regionales y sub-regionales, PANCAP/CARICOM, SICA/COMISCA y ORAS/CONHU Región Andina.

# COMUNICACIÓN EFECTIVA DE LA CONSTITUYENTE ALC– Resultados Esperados

- Mejorar el proceso de consulta, la información compartida dentro de la Constituyente, los esfuerzos de alcance y relaciones entre el Secretariado del FM, la representación de ALC en la Junta, los socios técnicos principales y los países beneficiarios/ implementadores.
- Sostener el intercambio fluido y el dialogo con la Gerente Regional de Cartera para ALC, Giulia Perrone

# **TEMAS DE INTERES PARA LA DELEGACION DE ALC – 46 REUNION DE LA JUNTA DECISIONES**

- **Evolución del OPEX Presupuesto y Plan de trabajo 2022**
- **Aprobación de la Descripción de la Estrategia del Fondo Mundial 2020-2025**
- **Nuevo modelo para la función de evaluación independiente**
- **Actualizaciones recomendadas sobre la tolerancia al riesgo**
- **Actualización de la asignación y distribución mundial por enfermedad**





# Evolución del OPEX

## Presupuesto y Plan de trabajo 2022

Finalmente, US\$ 27.5 millones han sido asignados a seis prioridades:

- i. Obtener resultados relacionados con el VIH, la tuberculosis y la malaria (US\$ 4.8M)
- ii. Mitigar la repercusión de la COVID-19 (US\$ 0.0M – financiado via C19RM gastos operativos)
- iii. Impulsar la eficiencia y la eficacia (US\$ 14.0M)
- iv. Invertir en las personas (US\$1.5M)
- v. Prepararse para ejecutar la próxima Estrategia (US\$ 2.8M)
- vi. Ejecutar la 7ª Reposición de Recursos (US\$ 3.9M)

# Evolución del OPEX

## Presupuesto y Plan de trabajo 2022

### DECISION

Basándose en las recomendaciones del Comité de Auditoría y Finanzas, la Junta Directiva aprueba lo siguiente:

1. Plan de Trabajo y la Descripción presupuestaria 2022, como se establece en GF/B46/02; y
2. Plan de Gastos Operativos 2022 en la cantidad de US\$ 322,2 millones, como se establece en GF/B46/02 (el “Presupuesto OPEX 2022”), que incluye i) US\$ 65,5 millones para actividades de aseguramiento nacionales y externas, como se describe en GF/B46/02, y ii) US\$ 14,9 millones para los gastos operativos de la Oficina del Inspector General en 2022.

# Desarrollo de la Estrategia – calendario 2021

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
<b>11-12 de mayo de 2021</b>	<b>45<sup>th</sup> Reunión de la Junta</b> Aportes/ guía a la Junta sobre el borrador revisado del Marco Estratégico (Segunda Revisión)  Seguido a la Reunión, el Secretariado incorporará los aportes dentro del Documento del Comité de Estrategia para aportes y recomendaciones del Comité de Estrategia durante su reunión extraordinaria programada para el 15 de junio de 2021.
<b>12 de mayo – 1 de junio</b>	Actualización del marco de la Estrategia
<b>1 de junio de 2021</b>	Distribución del marco de la estrategia al Comité de Estrategia para recomendación a la Junta (2 semanas antes de la reunión extraordinaria del SC)
<b>15 de junio de 2021</b>	Reunión extraordinaria del Comité de Estrategia  <u>Recomendación a la Junta</u> Marco de la Estrategia
<b>5-6 de julio de 2021</b>	SC16 – No focus on Strategy Development
<b>1 de julio de 2021</b>	Distribución a la Junta del documento de decisión sobre el Marco de la Estrategia (3 semanas antes de la reunión extraordinaria de la Junta)
<b>22 de julio de 2021</b>	Reunión extraordinaria de la Junta <u>Decisión</u> : Adopción del Marco de la Estrategia
<b>julio/agosto</b>	Elaboración del borrador de la Estrategia Descriptiva
<b>Principios de septiembre</b>	Borrador de la Estrategia Descriptiva circulado para aportes preliminares
<b>21 de septiembre de 2021</b>	Distribución del Documento al SC para recomendación de la estrategia (incluyendo descripción)
	Llamadas bilaterales con los miembros del SC
<b>Para el 1 de octubre de 2021</b>	Fecha límite para remitir aportes de las Conatituyentes no representadas en el Comité de Estrategia
<b>5-6 de octubre de 2021</b>	17 Reunión del Comité de Estrategia <u>Recomendación a la Junta</u> : Estrategia del FM (con descripción)
<b>19 de octubre de 2021</b>	Distribución de documentos de decisión de la Junta sobre la Estrategia del FM (3 semanas antes de la 46 Reunión de la Junta)
<b>19 de octubre – 8 de noviembre</b>	Llamadas de consulta cuando sea relevante
<b>9-10 de noviembre de 2021</b>	46 Reunión de la Junta <u>Decisión</u> : Adopción de la Estrategia del FM
<b>Noviembre/ diciembre/ primer cuatrimestre de 2022</b>	Preparación para la 7ma Reposición incluyendo el lanzamiento del Caso de Inversión

# Aprobación de la Descripción de la Estrategia del Fondo Mundial - Decisión

De conformidad con la recomendación del Comité de Estrategia, tal y como figura en GF/B46/03\_rev1, la Junta Directiva:

1. aprueba la Descripción de la Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028 del Anexo 1 de GF/B46/03\_rev1 y solicita a la Secretaría que desarrolle, para su presentación al Comité de Estrategia en marzo de 2022 y a la Junta Directiva en mayo de 2022, un enfoque de ejecución de la Estrategia centrado en llevar a cabo los principales cambios descritos en la misma utilizando todas las herramientas existentes e identificando dónde se necesitarán nuevas soluciones; y
2. expresa su reconocimiento a los comités permanentes por su labor en el contexto del desarrollo de la Estrategia y espera que la Junta Directiva, la Secretaría y los comités permanentes sigan colaborando, de conformidad con sus respectivos mandatos, durante la ejecución de la Estrategia.

Implicaciones presupuestarias: La Secretaría trabajará con el Comité de Auditoría y Finanzas para determinar los costos y gastos operativos previstos relacionados con la Estrategia una vez se apruebe la Estrategia final.

# Nuevo modelo para la función de evaluación independiente

- En el nuevo modelo, la **ejecución de la función de evaluación** es una **responsabilidad compartida entre los órganos de gobernanza y la Secretaría**.
- La evaluación independiente se lleva a cabo mediante dos estructuras
  - 1) una nueva función de evaluación, que será **establecida por la Secretaría en la Oficina del Director Ejecutivo como Unidad de Evaluación**, que deberá ejecutar el calendario de evaluación plurianual aprobado por la Junta Directiva; y
  - 2) un **Panel de Evaluación Independiente (PEI)**, un **grupo consultivo, independiente de la Secretaría y que rinde cuentas ante la Junta Directiva** a través del Comité de Estrategia.

# Nuevo modelo para la función de evaluación independiente

## Características

- El nuevo modelo es diseñado para incrementar el aprendizaje
- El nuevo modelo es diseñado para reducir la fragmentación y mitigar la duplicación
- El nuevo modelo es diseñado para mejorar y reforzar la rendición de cuentas a partir de los resultados de evaluación
- La voz y compromiso de los socios de país es crucial en el nuevo modelo de función de evaluación independiente

# Nuevo modelo para la función de evaluación independiente

## Pasos a seguir

- Si la Junta Directiva aprueba la decisión recomendada, el siguiente paso inmediato será contratar al Director de Evaluación y Aprendizaje e iniciar la transición del TERG al PEI.
- Si bien el año 2022 seguirá siendo un año de transición, las nuevas entidades que estén dentro del nuevo modelo se deberán establecer lo antes posible para que se pueda elaborar el calendario de evaluación plurianual antes del período de la próxima estrategia.

# Actualizaciones recomendadas sobre la tolerancia al riesgo

## Enfoque de cinco pasos

- i. **Un análisis descendente y ascendente de los niveles de riesgo de las subvenciones.**
- ii. **Colaboración con salas de situación de enfermedades y asociados sobre el nivel global de ambición para recuperar el terreno perdido en la consecución de las metas programáticas** (siempre se decidirá cuál es el mejor enfoque para cada país caso por caso, para proponer adaptaciones, mitigaciones, y compensaciones de los riesgos).
- iii. **Priorización de intervenciones y medidas de mitigación para cada país que forma parte de la cohorte de tolerancia al riesgo.**
- iv. **Evaluación del impacto de la COVID-19 y las medidas de mitigación en el tiempo que se tardará en alcanzar el nivel de riesgo previsto relativo a la calidad de los programas** (colaborando con asociados, incluidas las comunidades de VIH, tuberculosis y malaria): observar los niveles de riesgo de referencia, los niveles de riesgo actuales, la trayectoria de desempeño previa, el nivel de ambición, la probabilidad y los plazos para que las adaptaciones prioritarias mejoren los resultados programáticos; y,
- v. **Evaluación del impacto de la COVID-19 y las medidas de mitigación en el tiempo que se tardará en alcanzar el nivel de riesgo previsto para los riesgos a los que se enfrentan las subvenciones que no están relacionados con la calidad de los programas:** observar los niveles de riesgo de referencia, los niveles de riesgo actuales, el efecto acumulativo del riesgo incremental como consecuencia de las adaptaciones de los programas en los próximos 12-24 meses, los retrasos en las iniciativas planificadas de fortalecimiento de los sistemas, y los plazos para que las medidas de mitigación surtan efecto



# Actualizaciones recomendadas sobre la tolerancia al riesgo

## Resumen de las recomendaciones

- Se solicita una mayor tolerancia al riesgo para cuatro de los once riesgos a los que se enfrentan las subvenciones: calidad de programas de tuberculosis, adquisiciones y los dos riesgos financieros y fiduciarios
- Se solicita ampliar los plazos para alcanzar los niveles de riesgo previsto para cinco de los once riesgos: calidad de los programas de VIH, tuberculosis y malaria, para reflejar el tiempo que llevará ejecutar las adaptaciones prioritarias y recuperar el terreno perdido; seguimiento y evaluación, para reflejar el tiempo que llevará responder a los cambios en las necesidades y expectativas en lo que respecta a la vigencia y el uso de los datos; y el riesgo de la cadena de suministros nacional, para reflejar los retrasos en la ejecución de las iniciativas clave para su fortalecimiento.
- También se proponen plazos para alcanzar los niveles de riesgo previsto para los riesgos de adquisiciones, financieros y fiduciarios.
- No se proponen cambios en los planteamientos sobre la tolerancia al riesgo de tres de los once riesgos: gobernanza en el país, calidad de los productos sanitarios y cambio de divisas



# Actualización de la asignación y distribución mundial por enfermedad

El Comité de Estrategia concluyó que era necesario abordar urgentemente un mayor financiamiento para la tuberculosis y que se debería proteger a los países de bajos ingresos, **y que se podrían utilizar otras herramientas políticas para movilizar recursos adicionales para la tuberculosis con la colaboración de los asociados.** El Comité de Estrategia concluyó que las constituyentes necesitan mas tiempo para permitir hacer consultas dentro las constituyentes y sugerir ajustes a las opciones propuestas. El Comité de Estrategia no llegó a un consenso sobre una recomendación para la distribución mundial por enfermedad para el ciclo de asignación 2020-2022. A fin de que se disponga de tiempo suficiente para los preparativos del sector constituyente de la Junta Directiva, el Comité de Estrategia ha presentado dos opciones que se someterán a la consideración de la Junta Directiva.

# Actualización de la asignación y distribución mundial por enfermedad

- **Opción 1** esta opción consiste en 1) aplicar la actual distribución mundial por enfermedad a los primeros US\$ 11.000 millones disponibles para las asignaciones nacionales y 2) aplicar una nueva distribución mundial por enfermedad del 45% para el VIH, el 25% para la tuberculosis y el 30% para la malaria a los montos adicionales de los fondos que superen los US\$ 11.000 millones.
- **Opción 2** es mantener la distribución actual de 50% para el VIH, el 18% para la tuberculosis y el 32% para la malaria.
- La Secretaría recomienda la opción 1, que dirigirá una mayor parte del financiamiento a la tuberculosis al tiempo que se protegen las inversiones realizadas para VIH y malaria de significativas reducciones en comparación al periodo de asignación.
- No cambiar la distribución mundial por enfermedad implicaría perder la oportunidad de abordar las deficiencias críticas de los programas contra la tuberculosis y de mejorar la adecuación de los fondos a la carga de enfermedad.
- El Comité de Estrategia no recomienda la opción de cambiar la distribución mundial por enfermedad independientemente de los fondos disponibles o de otras opciones sugeridas, dado que conllevaría el riesgo de que se socavarán los esfuerzos en la lucha contra el VIH/sida y la malaria en países de bajos ingresos en el caso de menos recursos disponibles.

